

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2124

Año VIII

Número suelto, 5 céntos. Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Sábado 9 de Junio de 1917

Precios de suscripción y tarifas, véanse en 4.ª plana

DE PLUMA AJENA

Interior satisfacción

Con este mismo título publica nuestro colega de Madrid «La Nación» el siguiente artículo que... entre «Supongamos» varios contiene verdades como puños:

«Supongamos un país, que, por falta de la preparación guerrera necesaria para su defensa, haya sufrido, a pesar del heroísmo de sus soldados, una trágica derrota. Pensemos que, al estudiar aquellos sucesos, se deduzca como consecuencia forzosa que la falta de preparación, causante de la catástrofe, fué la ineptitud de unos políticos entregados a excesos de hueca palabrería; e imaginemos además el caso insólito de haber eludido esos políticos con tal arte la responsabilidad de su crimen, que el pueblo ignorante la llegó a hacer recaer sobre sus instituciones armadas. En el ejército de un país donde eso hubiera sucedido, podría haber disciplina y espíritu de sacrificio, pero no interior satisfacción.

Supongamos que después de la catástrofe esos políticos no hubiesen escarmentado, y lejos de procurar la organización de los institutos militares en la forma y medida que el patriotismo y la previsión requieren, hubieran continuado el regateo de medios mientras en lo civil consistiesen un verdadero derroche de millones, aplicados a la orgía de corto número de familias constituidas en dinastías políticas. El ejército de ese pueblo no podría tener la necesaria interior satisfacción.

Supongamos un país en el que al ejército sacándole de su misión, se le aplicase a ejercer funciones de política, obligándole al mismo tiempo a oír, arma al brazo, formas groseras y soeces insultos, de rigidos por ignorantes, a quienes no se les da cuenta de que el ejército no podría sentir la interior satisfacción indispensable para el cumplimiento de sus fines.

Supongamos una nación que enviase su ejército a guerrear falta de preparación, en una lucha mal planteada por sus políticos, y que sus esfuerzos y sacrificios recibiesen como recompensa la crítica cruel, el escarnio y la mofa. Ese ejército no podría sentir la interior satisfacción.

Supongamos imaginando que la imprevisión de los políticos hubiese sido tal, que al llegar un momento en que por circunstancias exteriores, el hipotético país pudiese estar en peligro, su ejército se encontrase falto de elementos, que le prometiesen asegurar la defensa de la Patria.

El ejército de tal país, no sólo no sentiría la necesaria interior satisfacción, sino que habría de andar muy cerca de lo contrario.

Supongamos, por último, que a ese país un grupo de agitadores disfrutadores, trataran de arrancarle de la paz, para satisfacer extraños intereses, y que se les dejara impunemente tramitar semejante traición. ¿Quién en ese país tendría derecho a pedir al ejército que sintiese la interior satisfacción? ¿Quién en los momentos trágicos sería el responsable? ¿Los políticos? ¿El ejército?

Triste visión profética de la Patria en ruinas aquella de «La ciudad alegre y confiada».

POLAVIEJA.

POR LA PRENSA CATOLICA

En el «Boletín» de su Arzobispado ha publicado el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, el documento siguiente:

El «Día de la Prensa Católica» en 1917

Con la bendición del Romano Pontífice y gracias otorgadas por El papa los fieles que tomaran parte en la fiesta de la Buena Prensa; con la aprobación del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el beneplácito y cooperación de todos los Rvdmos. Prelados de España; con el entusiasmo de los Directores de diarios y publicaciones católicas; con los trabajos de las Juntas Diocesanas y locales presididas por dignos sacerdotes; con la fe y la piedad de las señoras católicas que en aquella ocasión, como siempre, dieron pruebas de actividad y de celo por la gloria de Dios y la salud de las almas; y sobre todo con la bendición de Nuestro Señor, que tanto se complace en que su reino sea con-

cido y llegue a tomar posesión de las almas, se celebró el «Día de la Prensa Católica» el año 1916, habiendo superado sus resultados a las más gratas y halagüeñas esperanzas. Y no podía suceder de otra manera. Porque basta tener fe, e interesarse un poco por el bien de nuestros prójimos, para que tomemos resoluciones extraordinarias en orden a procurar por todos los medios posibles la restauración de la sociedad, conduciéndola por los rectos caminos de la verdadera grandeza. Una de las causas, tal vez la que más ha contribuido al actual, desorden, a la pérdida de la fe, a la indiferencia en materia de religión, al desbordamiento de las costumbres, a la falta de respeto a la autoridad y a la relajación de los lazos de familia y de la misma sociedad, es, ¿por qué no decirlo?, la mala prensa; la prensa que se ha convertido en escuela de corrupción en vez de ilustrar los entendimientos y dirigir las voluntades y el corazón por los caminos de la virtud y del deber. Si toda la prensa cumpliera con la misión redentora de ilustrar las inteligencias, sin separar se de los principios fecundos del dogma católico, si en vez de ofrecer al corazón humano los incentivos del placer desordenado se mantuviera siempre dentro de los dictados de la moral cristiana, ¡ah! entonces se habría dado el gran paso para la consecución de los ideales de la Iglesia católica, que desea la regeneración completa de la sociedad por medio de la difusión de las doctrinas salvadoras del Evangelio.

Por esta razón, los Prelados de la Iglesia muchas veces se ven obligados a hacer uso de las armas que Cristo ha puesto en sus manos para condenar y anatematizar las doctrinas que la mala prensa difunde con grave peligro para la salud de las almas y para el mismo orden social y bien material de los pueblos. Pero sobre todo procuran contrarrestar los efectos perniciosos de la mala prensa, oponiéndole la buena, la que sigue las direcciones de la Iglesia, la que no es una sociedad mercantil y de industria, sino que tiene por único y exclusivo objeto llevar a los católicos a la virtud y a la felicidad, tan necesarias en la vida presente para disfrutar después de la sempiterna paz en el Cielo.

Recomendamos, pues, nuevamente y con el mismo interés que el año anterior la celebración del «Día de la Prensa Católica» que ha de tener lugar el día de San Pedro de este año de gracia de 1917 en esta nuestra querida Archidiócesis y en toda España con el beneplácito de los Reverendísimos Prelados.

Deseamos que los trabajos que han de llevarse a cabo tengan por base firmísima la fe, la piedad y el celo por la gloria de Dios Nuestro Señor. Muchas comuniones y muy fervorosas el día de San Pedro, pidiendo a Dios por el triunfo de la Buena Prensa y por los periodistas católicos, por las necesidades de la Iglesia en general, por las especiales de los pueblos que hoy sufren los horrores de la espantosa y cruelísima guerra, y por las particulares de nuestra España y de cada diócesis; fervorosas predicaciones que hagan llegar a los fieles el convencimiento íntimo y profundo de los males causados por la mala prensa y la necesidad y obligación que tienen en conciencia de favorecer la buena; colectas de limosnas para destinárselas a fines tan recomendables como son el Dinero de San Pedro y las publicaciones católicas, y, por último, actos literarios interesantes y sugestivos, para aliento y estímulo de todos los católicos; he aquí el programa sencillo, sí, pero fecundo en resultados, para que sea celebrado con provecho el «Día de la Prensa Católica» del año 1917.

Quiera el Señor que todos estos trabajos sean dirigidos con pureza de intención para mayor gloria suya, de coro y honra de la Iglesia, bien de la sociedad y de los pueblos y salud espiritual de las almas redimidas con la sangre de Cristo.

Sevilla, 17 de Mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, del año 1917.

† Enrique Card. Arzobispo de Sevilla.

En el trayecto de la Caleta a la calle del Pilar se ha extraviado un broche topacio, cuyo dueño gratificará a la persona que lo devolviese. Dirigirse a la Librería Católica.

El Centro de defensa social de Madrid

Hemos recibido atento besalamano del Secretario del Centro de defensa social de Madrid, D. Gabriel de Aris tazabal, remitiéndonos dos ejemplares del folleto que acaba de publicar y en que se da a conocer la gran labor que ha realizado desde su fundación. Quedamos muy reconocidos.

Carta abierta al señor Don Torcuato Luca de Tena

Director de «A B C»

Madrid

Señor: siempre se ha distinguido su periódico por su acendrado españolismo, su nobleza de miras y el amparo que siempre han encontrado en sus columnas los pequeños y los débiles, que, que atropellados por los grandes y los poderosos, han acudido a V. en busca de un defensor noble y desinteresado.

No hace muchos días tuvimos ocasión de adherirnos a la campaña iniciada en A. B. C. contra las intromisiones de cónsules extranjeros que pretendían mediatizar la Prensa española, ejerciendo presión para que no se publicaran anuncios en determinados periódicos, amenazando con las odiosas listas negras a los que contravinieran las órdenes de esos despoticos poderes extranjeros que padecemos por la debilidad y cobardía de los gobiernos nacionales.

Hoy un nuevo atentado de esa índole nos obliga a nosotros, humildes periodistas de estas apartadas islas españolas, a recurrir a V., esperando confiadamente que nos dejará desamparados, pues si es verdad que somos muy pequeños, y poco a nada valemos en el mundo de la Prensa, esa misma pequeñez y debilidad nos dan mas derecho a que nos apoyen los que como V. valen mucho, para que no quede sin sanción un hecho que no puede tolerarse, siquiera el que lo ha realizado sea el Consul del poderoso imperio británico en este puerto y plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Es el hecho, señor, que GACETA DE TENERIFE es un periódico español, católico, independiente, que ha procurado ser siempre un reflejo fiel de la verdad; y como la verdad es germanófila en el asunto de la guerra europea, es decir, como la verdad es que los alemanes han conseguido tener en jaque al poder del mundo entero, y siguen aduñados de Bélgica, Serbia, Montenegro, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Rusia, al reñegar en nuestras columnas esa verdad, al burlarnos piadosamente, como correspondía a un periódico católico, de los mil infundios y disparates que han comulgado las agencias aliadas, los servidores de Francia e Inglaterra, que son aquí muchísimos, unos de buena fe y otros asalariados, se han empuñado en que el perro rabie, esto es, que el periódico, que no es ni quiere ser mas que neutral, sea germanófilo, y desde que ellos lo decretaron así, las persecuciones de que nos han hecho objeto son tantas y tan sin medida que ya perdemos la cuenta a.

Nos quitaron anuncios, nos rastaron suscripciones, ob rigaron a separarse de nuestra redacción a personas que nos ayudaban mucho, y soñando con la desaparición del periódico que les hacía sombra, del único que decía la verdad, se han pasado los tres años que llevamos de guerra. Nosotros hemos seguido impertérritos nuestro camino. Hemos tenido que hacer grandes sacrificios, no solo pecuniarios, sino sobre todo, el sacrificio de nuestro amor propio, que, vejado continuamente, nos impulsaba a salir de la ecuanimidad, y a combatir con las mismas armas a los que tan bajamente nos combatían... Gracias a Dios hemos conservado la serenidad, y esperamos conservar la siempre; pero lo último intentado y realizado es tan grave que nos obliga a protestar, no ante ellos, sino ante V., fiel y honrado representante de la Prensa española, para que nos diga si es posible tolerar que en España el Consul de una nación extranjera decretase la muerte de un periódico español, que no tiene otro delito que el de no ser agradable a su diplomática e inglesa personalidad.

Nosotros no tenemos papel en el macón, porque se nos acabó el recibido de La Papelera, y tardaría en llegar otro pedido.

Nos surtíamos de «La Escandinava» una compañía noruega establecida en ésta, que tenía grandes existencias.

Pues bien el viernes, día 1.º de éste, nos dijo el representante de dicha compañía que el Consul inglés le había prohibido vendernos ni un pliego más de papel, y que si lo hacía pondría a la «Escandinava» en la lista negra y la reventaba...

Y por imposiciones de ese señor Consul, a quien no conocemos ni de nombre, nos encontramos con la cortísima existencia para ocho días, y sin tener remedio ni solución posible.

¿Qué dirá V. que haría, si esa baja se cometiera con A. B. C.?

Hemos solucionado el conflicto por una combinación verdaderamente providencial.

Salte nuestro diario, y saldrá, en el magnífico papel en que va editado hoy; pero el éxito negativo y contraproducente de la diplomacia inglesa no quita nada a la ruina del hecho.

Por eso esperamos confiduos, que su voz se dejará oír y que los defensores de la independencia de la Prensa española, protestarán ante quien correspondiera de este atropello sin nombre y sin ejemplo.

La Redacción.

Sta. Cruz de Tenerife 9-VI 917.

Vida intelectual

Conferencia de D. Antonio Maura

Terminó ya el curso de conferencias celebradas en la Academia de Jurisprudencia de Madrid, pronunciando el discurso resumen el presidente de la Corporación, D. Antonio Maura. El Sr. Maura comenzó diciendo que su elección de presidente de la Academia de Jurisprudencia había sido para él halago cariñoso, porque lleva medio siglo perteneciendo a ella, y la considera como casa materna de su profesión.

España padece inopia de ciudadanía, se legisla extraordinariamente, a veces para que un ministro arrastre la casaca un mes más, pero rara vez inspirando e en el bien público, y en ocasiones no en justas nupcias de las Cortes con el monarca.

Consideró urgensísima la reforma de la legislación, sobre todo de la judicial, y añadió que con leyes tan caicas como nuestros Códigos civil y penal y la de procedimientos judiciales, es imposible tener justicia.

Luego estudió las deficiencias de los Códigos, y manifestó que la Comisión codificadora tiene ya hecha la reforma que entregó a las Cortes.

Dijo que tiende a abreviar trámites; que en ella se reforma la ley del Jurado y se dictan reglas para que la defensa por pobre y los juicios declarativo, posesorio y universales, dejen de ser la calamidad que actualmente son.

Nadie ha protestado de estas reformas y sin embargo, las Cortes no se han ocupado de ellas y no se ha hecho nada.

Dijo que el Código civil necesita cristianizarse y desromanizarse. En párrafos ingeniosos y elocuentes habló de lo que es la política de los partidos turnantes que se ocupan en los Centros políticos de si vienen unos u otros, y de cómo se han de repartir las prebendas y los cargos.

Terminó diciendo que estas dolencias crónicas que se sufren sin protes-

Carta abierta al señor Don Torcuato Luca de Tena

Director de «A B C»

Madrid

Señor: siempre se ha distinguido su periódico por su acendrado españolismo, su nobleza de miras y el amparo que siempre han encontrado en sus columnas los pequeños y los débiles, que, que atropellados por los grandes y los poderosos, han acudido a V. en busca de un defensor noble y desinteresado.

No hace muchos días tuvimos ocasión de adherirnos a la campaña iniciada en A. B. C. contra las intromisiones de cónsules extranjeros que pretendían mediatizar la Prensa española, ejerciendo presión para que no se publicaran anuncios en determinados periódicos, amenazando con las odiosas listas negras a los que contravinieran las órdenes de esos despoticos poderes extranjeros que padecemos por la debilidad y cobardía de los gobiernos nacionales.

Hoy un nuevo atentado de esa índole nos obliga a nosotros, humildes periodistas de estas apartadas islas españolas, a recurrir a V., esperando confiadamente que nos dejará desamparados, pues si es verdad que somos muy pequeños, y poco a nada valemos en el mundo de la Prensa, esa misma pequeñez y debilidad nos dan mas derecho a que nos apoyen los que como V. valen mucho, para que no quede sin sanción un hecho que no puede tolerarse, siquiera el que lo ha realizado sea el Consul del poderoso imperio británico en este puerto y plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Es el hecho, señor, que GACETA DE TENERIFE es un periódico español, católico, independiente, que ha procurado ser siempre un reflejo fiel de la verdad; y como la verdad es germanófila en el asunto de la guerra europea, es decir, como la verdad es que los alemanes han conseguido tener en jaque al poder del mundo entero, y siguen aduñados de Bélgica, Serbia, Montenegro, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Rusia, al reñegar en nuestras columnas esa verdad, al burlarnos piadosamente, como correspondía a un periódico católico, de los mil infundios y disparates que han comulgado las agencias aliadas, los servidores de Francia e Inglaterra, que son aquí muchísimos, unos de buena fe y otros asalariados, se han empuñado en que el perro rabie, esto es, que el periódico, que no es ni quiere ser mas que neutral, sea germanófilo, y desde que ellos lo decretaron así, las persecuciones de que nos han hecho objeto son tantas y tan sin medida que ya perdemos la cuenta a.

Nos quitaron anuncios, nos rastaron suscripciones, ob rigaron a separarse de nuestra redacción a personas que nos ayudaban mucho, y soñando con la desaparición del periódico que les hacía sombra, del único que decía la verdad, se han pasado los tres años que llevamos de guerra. Nosotros hemos seguido impertérritos nuestro camino. Hemos tenido que hacer grandes sacrificios, no solo pecuniarios, sino sobre todo, el sacrificio de nuestro amor propio, que, vejado continuamente, nos impulsaba a salir de la ecuanimidad, y a combatir con las mismas armas a los que tan bajamente nos combatían... Gracias a Dios hemos conservado la serenidad, y esperamos conservar la siempre; pero lo último intentado y realizado es tan grave que nos obliga a protestar, no ante ellos, sino ante V., fiel y honrado representante de la Prensa española, para que nos diga si es posible tolerar que en España el Consul de una nación extranjera decretase la muerte de un periódico español, que no tiene otro delito que el de no ser agradable a su diplomática e inglesa personalidad.

Nosotros no tenemos papel en el macón, porque se nos acabó el recibido de La Papelera, y tardaría en llegar otro pedido.

Nos surtíamos de «La Escandinava» una compañía noruega establecida en ésta, que tenía grandes existencias.

Pues bien el viernes, día 1.º de éste, nos dijo el representante de dicha compañía que el Consul inglés le había prohibido vendernos ni un pliego más de papel, y que si lo hacía pondría a la «Escandinava» en la lista negra y la reventaba...

Y por imposiciones de ese señor Consul, a quien no conocemos ni de nombre, nos encontramos con la cortísima existencia para ocho días, y sin tener remedio ni solución posible.

¿Qué dirá V. que haría, si esa baja se cometiera con A. B. C.?

Hemos solucionado el conflicto por una combinación verdaderamente providencial.

Salte nuestro diario, y saldrá, en el magnífico papel en que va editado hoy; pero el éxito negativo y contraproducente de la diplomacia inglesa no quita nada a la ruina del hecho.

Por eso esperamos confiduos, que su voz se dejará oír y que los defensores de la independencia de la Prensa española, protestarán ante quien correspondiera de este atropello sin nombre y sin ejemplo.

La Redacción.

Sta. Cruz de Tenerife 9-VI 917.

Información de la noche

Los Italianos

Cuando algún día termine esta horrosa guerra y vuelva la Paz al mundo y la Razón a muchos desequilibrados, tendrán trabajo los literatos, escritores, políticos y psicólogos en buscar explicaciones a muchas cosas que aparecen ahora en el misterio. Una de las tareas más difíciles será, para los italianos, el explicar por que se metieron ellos en estas danzas. Prescindimos del modo con que rompieron la alianza que les unía a los Imperios centrales; ellos encontrarían fácilmente razones que presentar al mundo, por algo son hijos del Maquiavelo; sin embargo cómo podrán defender el día de mañana el paso que tomaron al lanzarse a la guerra franca contra sus antiguos aliados? Porque tendrán que recordar como casi todo lo que constituye su objeto material de guerra, la conquista de su Irredenta, podían haberlo conseguido sin pagar otro precio que su neutralidad.

¿Y qué pueden ahora los italianos, al cumplirse dos años de guerra, apuntarse a su favor? Acaban de dar la décima batalla del Corso que ha sido, nos parece, el décimo fracaso. La toma de Gorizia en Agosto de 1916 no la llamamos gran victoria; sus consecuencias demuestran que fué, lo más, un éxito táctico.

Aquí nos llegaron noticias terribles en la segunda quincena del mes pasado. Las victorias italianas se sucedían sin interrupción. Un día rom-

Carta abierta al señor Don Torcuato Luca de Tena

Director de «A B C»

Madrid

Señor: siempre se ha distinguido su periódico por su acendrado españolismo, su nobleza de miras y el amparo que siempre han encontrado en sus columnas los pequeños y los débiles, que, que atropellados por los grandes y los poderosos, han acudido a V. en busca de un defensor noble y desinteresado.

No hace muchos días tuvimos ocasión de adherirnos a la campaña iniciada en A. B. C. contra las intromisiones de cónsules extranjeros que pretendían mediatizar la Prensa española, ejerciendo presión para que no se publicaran anuncios en determinados periódicos, amenazando con las odiosas listas negras a los que contravinieran las órdenes de esos despoticos poderes extranjeros que padecemos por la debilidad y cobardía de los gobiernos nacionales.

Hoy un nuevo atentado de esa índole nos obliga a nosotros, humildes periodistas de estas apartadas islas españolas, a recurrir a V., esperando confiadamente que nos dejará desamparados, pues si es verdad que somos muy pequeños, y poco a nada valemos en el mundo de la Prensa, esa misma pequeñez y debilidad nos dan mas derecho a que nos apoyen los que como V. valen mucho, para que no quede sin sanción un hecho que no puede tolerarse, siquiera el que lo ha realizado sea el Consul del poderoso imperio británico en este puerto y plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Es el hecho, señor, que GACETA DE TENERIFE es un periódico español, católico, independiente, que ha procurado ser siempre un reflejo fiel de la verdad; y como la verdad es germanófila en el asunto de la guerra europea, es decir, como la verdad es que los alemanes han conseguido tener en jaque al poder del mundo entero, y siguen aduñados de Bélgica, Serbia, Montenegro, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Rusia, al reñegar en nuestras columnas esa verdad, al burlarnos piadosamente, como correspondía a un periódico católico, de los mil infundios y disparates que han comulgado las agencias aliadas, los servidores de Francia e Inglaterra, que son aquí muchísimos, unos de buena fe y otros asalariados, se han empuñado en que el perro rabie, esto es, que el periódico, que no es ni quiere ser mas que neutral, sea germanófilo, y desde que ellos lo decretaron así, las persecuciones de que nos han hecho objeto son tantas y tan sin medida que ya perdemos la cuenta a.

Nos quitaron anuncios, nos rastaron suscripciones, ob rigaron a separarse de nuestra redacción a personas que nos ayudaban mucho, y soñando con la desaparición del periódico que les hacía sombra, del único que decía la verdad, se han pasado los tres años que llevamos de guerra. Nosotros hemos seguido impertérritos nuestro camino. Hemos tenido que hacer grandes sacrificios, no solo pecuniarios, sino sobre todo, el sacrificio de nuestro amor propio, que, vejado continuamente, nos impulsaba a salir de la ecuanimidad, y a combatir con las mismas armas a los que tan bajamente nos combatían... Gracias a Dios hemos conservado la serenidad, y esperamos conservar la siempre; pero lo último intentado y realizado es tan grave que nos obliga a protestar, no ante ellos, sino ante V., fiel y honrado representante de la Prensa española, para que nos diga si es posible tolerar que en España el Consul de una nación extranjera decretase la muerte de un periódico español, que no tiene otro delito que el de no ser agradable a su diplomática e inglesa personalidad.

Nosotros no tenemos papel en el macón, porque se nos acabó el recibido de La Papelera, y tardaría en llegar otro pedido.

Nos surtíamos de «La Escandinava» una compañía noruega establecida en ésta, que tenía grandes existencias.

Pues bien el viernes, día 1.º de éste, nos dijo el representante de dicha compañía que el Consul inglés le había prohibido vendernos ni un pliego más de papel, y que si lo hacía pondría a la «Escandinava» en la lista negra y la reventaba...

Y por imposiciones de ese señor Consul, a quien no conocemos ni de nombre, nos encontramos con la cortísima existencia para ocho días, y sin tener remedio ni solución posible.

¿Qué dirá V. que haría, si esa baja se cometiera con A. B. C.?

Hemos solucionado el conflicto por una combinación verdaderamente providencial.

Salte nuestro diario, y saldrá, en el magnífico papel en que va editado hoy; pero el éxito negativo y contraproducente de la diplomacia inglesa no quita nada a la ruina del hecho.

Por eso esperamos confiduos, que su voz se dejará oír y que los defensores de la independencia de la Prensa española, protestarán ante quien correspondiera de este atropello sin nombre y sin ejemplo.

La Redacción.

Sta. Cruz de Tenerife 9-VI 917.

LA CUESTIÓN MILITAR

Texto y comentarios

A un aplauso entusiasta juzgamos acreedor el decreto de Guerra firmado por el general Aguilera. He aquí algunos párrafos de su interesante preámbulo: «Inspirada en esta idea, con el deseo de que desapareciera toda desigualdad de criterio en asunto tan relacionado con el bienestar de los jefes y oficiales, la presente disposición se orienta en el sentido de que las ventajas y las penalidades se distribuyan equitativamente, y que el natural movimiento de las escalas produzca, al ir dejando vacantes sucesivamente todos los destinos del Ejército, la seguridad de que más o menos pronto llegarán a ocupar aquel en que, e ti mandando compatible con el servicio a su Patria, primer anhelo de todo buen militar, puse en sus miras.

La realización de tal propósito, fundado en los más sanos y más verdaderos principios de equidad, fomentará seguramente, a juicio del Gobierno, la satisfacción interior en nuestra oficialidad, que apreciará los beneficios que esta disposición le concede, y producirá, además, la ventaja de traer a desempeñar destinos de mayor importancia y relieve a capacidades y talentos que hoy permanecen ignorados u oscurecidos, contribuyendo así a la consecución de aquel ideal de un lustre estético militar español, que está sintetizado en aquella su memorable frase por la que nos tenia, con acierto grandísimo, que el Ejército debe hallarse constituido de forma que no deba temer nada de la injusticia ni esperar nada tampoco del favor.

Con este procedimiento desaparecerá a no dudar, de modo radical la pernicioso influencia de la recomendación, tan arraigada en nuestra vida social, por cuanto será inútil en lo sucesivo emplearla, como se ha conseguido extirpar de raíz este mal en los destinos de Africa, Blears y Canarias, antes mencionados, y se evitará al oficial el deseo de tener que valerse de recomendaciones, tantas veces probadas; y que constituyen para quienes tácticamente o explícitamente las condesciende o pone en juego la mejor prueba de que no se considera con suficientes méritos personales para obtener lo que solicita.

Sobre esta base, esencial fundamento de la presente disposición, se han estudiado todos los casos para que, en forma metódica y casi automática, pueda desarrollarse y llevarse a efecto la idea que se persigue, procurando no dejar resquicio alguno a la influencia ni a la imprevisión.

En todo el preámbulo, y en especial en los párrafos que preceden y en las frases subrayadas, se reconoce que el nepotismo y la arbitrariedad han sentido sus reales por algún tiempo en el palacio de Buenavista.

Como esto constituía uno de los capitulos principales de queja, y para evitarlo se fundaron las «Juntas de defensa» de los Cuerpos, el general Aguilera, implícitamente, da la razón a los quejosos. De ahí que pareciera absurdo firmar este decreto y mantener las medidas de rigor adoptadas. De muy fuerte castigar a unos jefes y oficiales al propio tiempo que se reconoce cómo la culpa no estuvo en ellos, sino arriba, en la cabeza y dirección. Sobre todo, que ni los arrestados ni los relevados han incurrido en falta personal, y solamente fueron nombrados por sus compañeros para que interpretasen y defendiesen las aspiraciones colectivas.

Más elocuentemente que estas rectificaciones pudiesen hablar, habla el preámbulo del decreto. Y si éste no menoscaba el justo prestigio de la autoridad, tampoco lo menos abarban aquéllas.

Ecos de Sociedad

Vajeros

Han regresado, los Magistrados don Luis Piernavieja, don Miguel Sanjuan, don Diego García de la Guardia, el fiscal don Manuel Polo, y el secretario don José Jiménez que componían la sala de esta Audiencia y que fueron a Granadilla, a celebrar juicios pendientes.

De Granadilla, ha llegado a esta capital despues de haber pasado unos días en esa villa, nuestro querido amigo, el abogado don Juan Rumeu y García. Bienvenido.

Dentro de breves días, se embarcará para Barcelona, donde ha sido destinado nuestro respetable amigo, el magistrado de la Audiencia de Las Palmas, don Jovino Fernández de la Peña, que va acompañado de su distinguida familia. Les deseamos un feliz viaje.

Próxima boda. Para en breve se anuncia la boda de una bella y distinguida señorita muy conocida en nuestra sociedad, para un joven médico que actualmente está ausente.

Petición. En Jerez ha sido pedida por el señor Conde de Osborne para su hermano D. Fernando Osborne y Gueza, la mano de la bellísima Srta. Rufina Vergara y Gueza, amparados con las distinguidas familias canarias, García Mesa, Arroyo, Power y Gueza.

Veraneantes. Acompañada de su distinguida familia, ha marchado para La Laguna, con objeto de pasar la temporada veraniega, la respetable señora doña Josefa Monteverde, Vda. de Mac Kay.

El nuevo Gobernador civil de Cádiz. El Sr. D. Sr. Carlos de la Torre, Gobernador civil de Cádiz, nuestro ilustre paisano D. Juan de Urquiza, con motivo de tomar posesión de aquel importante cargo.

El Sr. Urquiza en su telegrama dedica a su país frases de cariño y de admiración, poniendo a disposición del mismo en todo momento toda su voluntad y todas aquellas ocasiones que se le presenten y pueda ser útiles sus servicios.

Un Peludo.

LA CUESTIÓN MILITAR

Texto y comentarios

A un aplauso entusiasta juzgamos acreedor el decreto de Guerra firmado por el general Aguilera. He aquí algunos párrafos de su interesante preámbulo: «Inspirada en esta idea, con el deseo de que desapareciera toda desigualdad de criterio en asunto tan relacionado con el bienestar de los jefes y oficiales, la presente disposición se orienta en el sentido de que las ventajas y las penalidades se distribuyan equitativamente, y que el natural movimiento de las escalas produzca, al ir dejando vacantes sucesivamente todos los destinos del Ejército, la seguridad de que más o menos pronto llegarán a ocupar aquel en que, e ti mandando compatible con el servicio a su Patria, primer anhelo de todo buen militar, puse en sus miras.

La realización de tal propósito, fundado en los más sanos y más verdaderos principios de equidad, fomentará seguramente, a juicio del Gobierno, la satisfacción interior en nuestra oficialidad, que apreciará los beneficios que esta disposición le concede, y producirá, además, la ventaja de traer a desempeñar destinos de mayor importancia y relieve a capacidades y talentos que hoy permanecen ignorados u oscurecidos, contribuyendo así a la consecución de aquel ideal de un lustre estético militar español, que está sintetizado en aquella su memorable frase por la que nos tenia, con acierto grandísimo, que el Ejército debe hallarse constituido de forma que no deba temer nada de la injusticia ni esperar nada tampoco del favor.

Con este procedimiento desaparecerá a no dudar, de modo radical la pernicioso influencia de la recomendación, tan arraigada en nuestra vida social, por cuanto será inútil en lo sucesivo emplearla, como se ha conseguido extirpar de raíz este mal en los destinos de Africa, Blears y Canarias, antes mencionados, y se evitará al oficial el deseo de tener que valerse de recomendaciones, tantas veces probadas; y que constituyen para quienes tácticamente o explícitamente las condesciende o pone en juego la mejor prueba de que no se considera con suficientes méritos personales para obtener lo que solicita.

Sobre esta base, esencial fundamento de la presente disposición, se han estudiado todos los casos para que, en forma metódica y casi automática, pueda desarrollarse y llevarse a efecto la idea que se persigue, procurando no dejar resquicio alguno a la influencia ni a la imprevisión.

En todo el preámbulo, y en especial en los párrafos que preceden y en las frases subrayadas, se reconoce que el nepotismo y la arbitrariedad han sentido sus reales por algún tiempo en el palacio de Buenavista.

Como esto constituía uno de los capitulos principales de queja, y para evitarlo se fundaron las «Juntas de defensa» de los Cuerpos, el general Aguilera, implícitamente, da la razón a los quejosos. De ahí que pareciera absurdo firmar este decreto y mantener las medidas de rigor adoptadas. De muy fuerte cast

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA

PENINSULA

Francos Rodríguez

Madrid 7.—Cerca de las 3 de la tarde salió del Consejo el ministro de Instrucción Pública.

Al ser abordado por los periodistas dijo que se habían tratado varios asuntos urgentes.

Añadió que el principal asunto en que se ocupó el Consejo fué tratar de la memoria sobre las juntas de defensa hecha por el general Marina.

El Gobierno, dijo, no ha querido adoptar ninguna determinación sin estudiar y conocer todos los antecedentes de la cuestión.

Para luego

En vista de la hora se suspendió el Consejo que continuará esta tarde a las cinco.

Con pie de plomo

Francos Rodríguez ha insistido en manifestar que el Gobierno no omite actuar en la relación con la cuestión militar, pero quiere hacerlo después de un maduro examen.

De crisis nada

Preguntado el Ministro por un periodista si iría García Prieto a Palacio contestó negativamente, diciendo que no había nada de crisis por ahora.

El Gobierno no puede desentenderse de solucionar el asunto, dijo, no rehuendo abordarlo.

Una afirmación

Ampliando la referencia anterior se afirma que los ministros deliberaron sobre la conveniencia de llevar el asunto a la Junta de defensa nacional.

La cuestión militar

García Prieto informa al Rey de la marcha del asunto. Memoria del Capitán General de Cataluña señor Marina

En vías de solución

Madrid 8.—Continúa la atención pública pendiente de la cuestión militar que parece ha entrado en periodo de arreglo.

Los comentaristas afirman que en la entrevista celebrada anoche en Palacio entre el Rey y el jefe del Gobierno señor García Prieto, éste le informó detenidamente acerca de la debatida cuestión.

El señor García Prieto manifestó a Don Alfonso que el Consejo de ministros, después de haber celebrado varias consultas con el Capitán General de Cataluña señor Marina, ha encontrado en la memoria redactada por este personaje militar, una base fácil para despejar la situación y restablecer la normalidad.

Todo quedará igual

Según esta última versión no ocurrirán por ahora acontecimientos políticos.

Acaso no haya ni que lamentar crisis parcial.

¿Saldrá Aguilera?

Otros suponen que el actual ministro de la Guerra General Aguilera saldrá del Gabinete, encargándose García Prieto de dicha cartera.

Dice «La Nación»

El diario «La Nación» se ocupa del acuerdo de las Juntas de defensa militares, asegurando que ayer se comunicó a todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid que el Gobierno había acordado reconocer la actuación de dichas Juntas con carácter oficial.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de ministros, aplazado para hoy por la festividad de Corpus.

La nota culminante

El Consejo palatino se refirió principalmente a la cuestión militar.

García Prieto, reservado

Al salir de Palacio García Prieto fué asediado a pregun-

tas por los periodistas que le aguardaban.

El Presidente del Consejo se mostró muy reservado manifestando solamente que si daba los detalles que se le pedían podría entorpecer la resolución pronta y satisfactoria que todos anhelan.

Confía García Prieto en que día no lejano se discutirá todo ampliamente con el fin de aquilatar las responsabilidades de cada cual.

El Presidente no ocultó en su conversación con los periodistas su impresión optimista.

El papel de periódicos

Se ha firmado un Decreto referente al papel de periódicos.

Otro Consejo

Para mañana está anunciada la celebración de otro Consejo de ministros.

CAMBIOS

Londres 20'65
París 75'60

De la guerra

FRANCIA

En la Cámara se discute la guerra submarina.—Discurso del ministro de Marina.—Sumergibles hundidos en el Mediterráneo

París, 8.—En la Cámara ha proseguido el debate promovido acerca de la guerra submarina, interviniendo en la discusión numerosos diputados.

El ministro de Marina Lecaze pronunció un discurso de tonos optimistas que causó buena impresión en la Cámara.

En párrafos muy sentidos ensalzó la labor que realizan los marinos franceses coadyuvando eficazmente a la obra colectiva que se han propuesto las naciones aliadas.

Habló luego de las medidas acordadas contra los submarinos para disminuir los efectos de la intensa campaña que desarrollan en la actualidad, asegurando que la organización del servicio contra los mismos se halla establecida de acuerdo con los demás aliados y que aumenta progresivamente el número de sumergibles hundidos en el Mediterráneo.

Comunicado francés. Violencia de la artillería

Durante la noche hubo bombardeos bastante violentos en las líneas francesas.

En la región sur de San Quintín, la artillería francesa combatió eficazmente las baterías enemigas y contuvo un ataque alemán que se preparaba al norte de sus trincheras, cerca del camino de San Quintín-La Pére.

Actividad en todo el frente

La noche ha estado muy agitada en todo el frente, produciéndose frecuentes rozamientos y escaramuzas.

Los cañones sin descanso

En toda la región norte del molino de Laffaux, sur de Filain y sector de Cerny la lucha de la artillería ha sido muy violenta, alcanzando por momentos grandes proporciones.

Los alemanes fracasan

Los alemanes lanzaron numerosas tentativas de ataque contra varios puntos de nuestras líneas, siendo totalmente rechazados por nuestro certero fuego.

De poca importancia

Las tropas francesas efectuaron varias incursiones en las líneas adversarias, hacia Butte de Souain y en la región este de Belpoit.

PORTUGAL

Vapor francés torpedeado

Lisboa, 8.—A las islas Azores han llegado la tripulación del vapor francés «Misissippi», torpedeado por un submarino alemán.

Los naufragos declararon ante las autoridades que el buque se había encontrado con el submarino a 150 millas del puerto francés de Brest.

Uno de los tripulantes desapareció.

ESTADOS UNIDOS

10 millones de alistados

Washington, 8.—El número de jóvenes, de 21 a 30 años, que se han inscrito en todo el país para servicios de guerra en cumplimiento de la ley de Reclutamiento, asciende a diez millones.

21 vapores correos de altura

El ministerio de Comercio yanqui anuncia que durante el mes de Mayo último se han votado al agua 21 vapores correos de altura, que navegaran dentro de breve plazo.

Misión italiana

El martes próximo llegará a Nueva York una misión italiana.

INGLATERRA

Toma de 2 aldeas

Londres, 8.—(Oficial). Nos apoderamos de las aldeas de Messines y W. schaese. Cogimos 5000 alemanes prisioneros.

ULTIMA HORA

Burell optimista

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación manifestó a los reporteros que tenía buenas impresiones de Barcelona, confiando que mañana, o pasado a más tardar, quedaría la cuestión militar resuelta.

Satisfacción

El Gobierno está satisfecho de la colaboración de la opinión pública en la cuestión militar por revestir ésta carácter nacional.

La prensa y el Gobierno

Añadió Burell que vivió en un régimen democrático, cuando se posean los datos suficientes para formar un juicio exacto se abordará la cuestión exacta de los medios de que se dispone, agradeciendo a la prensa procure la comunicación diaria con el Gobierno ya que éste no puede hacerlo con más extensión por estar las Cortes cerradas.

Peticiones de los obreros asturianos

Después del Consejo presidido por don Don Alfonso, se celebró un consejo en el que se estudiaron las peticiones hechas por los obreros de Asturias declarados en huelga.

Consisten éstas en el relevo del Gobernador civil, traslado de un jefe de la Benemérita y que este cuerpo desaloje las escuelas donde se alberga.

Más optimismos

El ministro de la Guerra ha corroborado que hay buenas impresiones.

Dijo que el pleito de las Juntas de defensa era un asunto de familia que se resolverá en su seno.

Hizo constar que ahora más que nunca el ejército será el sostén más firme de la Monarquía.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 8.

Teatro de guerra occidental

Ejército del Príncipe Ruperto de Baviera: Entre Iprei y Armentieres continúa desde ayer sin haber disminuido en intensidad el combate de artillería.

Hoy por la mañana se inició después de numerosas explosiones y de intensísimo fuego granadeo, todo acompañado de ataques de infantería por parte de los ingleses la batalla en toda su intensidad.

También en el sector comprendido entre el canal de La Bassée y la orilla sur del Scarpe continuó la actividad del fuego con una fuerza poco común.

Se malograron fuertes ataques parciales ingleses en Hulluch, Loos, Levin y Vreux.

Ejército del Kronprinz: Luego que tiradores nuestros cogieron en lucha cuerpo a cuerpo acerrima, un cierto número de prisioneros en las trincheras francesas cerca de la carretera Pinon Joly atrayendo de esta manera la atención del enemigo sobre aquel punto, partes de regimientos de Hannover, Schleswig Holstein y de Brandeburg se apoderaron al sur de Pargny de posiciones enemigas situadas en Chemin des Dames, en una anchura de casi dos kilómetros. Dichas tro-

NOTAS MUNICIPALES

Cartas de nuestros diputados y senadores.—Los proyectos de carreteras dentro de este término municipal.—El expediente de la Casa de Correos

El Alcalde Sr. Casariego ha recibido la siguiente carta del Diputado a Cortes por este Distrito y Director General de Contribuciones Sr. Benítez de Lugo:

«Mi querido amigo: Recibido su telegrama de hoy, actué cerca del Ministro y del Director General de Obras Públicas a fin de que las pesetas que se enviaron para el estudio de la carretera de San Andrés a Taganana se apliquen al estudio del nuevo trozo comprendido entre los sitios denominados Bailadero y Ermita del Carmen.

Asimismo encarezco a mi buen amigo el Director General de Correos la pronta y favorable resolución del expediente relativo al ofrecimiento hecho por ese Ayuntamiento de un solar para la Casa de Correos.

Ya sabe que me complace muy de veras en servir a V. y a los intereses de esa Capital, y con tal motivo, me reitero de V. affmo. buen amigo que le abraza.—Felix B. de Lugo.»

Ha recibido también el Sr. Casariego la siguiente carta del Diputado a Cortes por la Gomera, D. Antonio Rodríguez Lázaro:

«Mi querido amigo: Ha sido en mi poder su telegrama relativo al acuerdo tomado por ese Ayuntamiento de su digna presidencia, interesando que al abrirse las Cortes sea redactado y presentado un proyecto de Ley para que se incluya en el primer plan de carreteras del Estado con carácter urgente el ramal de la de Santa Cruz de Tenerife a Taganana que una a la misma con el pueblo cercano de Iguate y desde luego puede tener la completa seguridad que mi recomendación la unirá a la de los demás compañeros de Diputación, cuando llegue el momento oportuno.—Sabe es suyo affmo. amigo s. s. q. e. s. m.—Antonio R. Lázaro.»

Así mismo ha recibido el Alcalde la siguiente carta del Diputado a Cortes por este Distrito D. Tomás Salazar y Cologan:

«Mi querido amigo: Para que pueda estudiarse el trozo de la carretera de San Andrés a Taganana, comprendido entre el Bailadero y la Ermita del Carmen, se hace indispensable que por esa Jefatura de Obras Públicas se remita al Ministerio el presupuesto correspondiente, procurando que o asienda de la cantidad ahí disponible, y que una vez cumplido el presupuesto se transfiera el dinero al susodicho estudio.

He de poner por mi parte todo empeño, cuando llegue el momento de hacer la distribución del crédito extrao dinario para que se asigne al adqui ado de la Rambla de Puidio el total de su presupuesto, sin perder tampoco de vista el interés de V. y de ese Ayuntamiento, en lo que concierne a la carretera de San Andrés a Taganana. Actualmente me ocupo del ofrecimiento de solar para la casa de Correos y celebraría que mis gestiones dieran el resultado apetecido por ustedes.—Se reitera de V. affmo. amigo.—Tomás Salazar.

También el señor Conde de Belascoain. Senador del Reino por esta Provincia, escribe el señor Casariego, diciéndole entre otras cosas las siguientes:

«Tendré muy presente las recomendaciones que me hace, respecto a las obras públicas y Casa de Correos en esa, en su telegrama circular del 29 del pasado. A este fin habremos de reunirnos todos para activar con más eficacia su despacho.»

Reunión de la Comisión de obras

Para tratar asuntos de interés se reunió ayer la Comisión Permanente de Obras, con la presidencia del Teniente de Alcalde don Eladio Ruiz Frias.

La calle de Antonio Domínguez Alfonso

Sabemos que el Alcalde señor Casariego desde hace algún tiempo había ordenado que se hicieran las lápidas que habrían de dar el nombre de Antonio Domínguez Alfonso a la calle que hasta hoy se llamaba de la Noria, pero el no haberse aún colocado obedeció únicamente a que no estaban terminadas en el taller de mármoles donde fueron encargadas.

Según parece ya las expresadas lápidas están terminadas y dentro de unos días serán colocadas en la antigua calle de la Noria.

En el Recreativo

Anoche debutaron en este salón los notables acróbatas cómicos, ciclistas burlescos y malabaristas «The Artists» que venían precedidos de justa fama. Todos sus variados e interesantes trabajos fueron bastante aplaudidos por el respetable, particularmente los difíciles experimentos de equilibrio en el monociclo.

Además, la bella Blanca Asti es una excelente canzonetista, que interpreta con gracia y acierto el género a que se dedica.

Para esta noche se anuncian dos secciones, en las que se proyectarán interesantes películas, cooperando además los notables artistas «The Artists».

«Noticia de que existen dificultades para concesión crédito un millón seiscientos mil pesetas ha producido inmensa sensación pueblos—estas Islas cuya vida económica es más difícil cada día.

Miles braceros parados piden urgencia trabajo a veceñándose serias complicaciones.

Fuerzas vivas han acordado dirigirse V. E. por mi conducto rogando la inmediata aprobación crédito aludido únter medio conjurar gran conflicto. Saludable reseruosamente.—Alcalde, Jacinto Casariego.»

Equidad en la administración y justicia en las decisiones es lo único que anhelamos todos, en especial los huérfanos de amigos y valedores. Cuando estas virtudes faltan, querer imponer la tropelías por la violencia será siempre nefasto; particularmente si se trata de Institutos armados.

Otro de los capítulos de descontento en la familia militar, que hemos señalado en artículos y notas, «estriba en los insultos al Ejército lanzados por oradores y publicistas.

Para que se entienda cómo no exageramos, ahí van textos educidos del discurso que el Sr. Unamuno pronunció en el Hotel Palace.

«Y luego tenía la otra parte, el militarismo, y si antes os dije que se trataba más de un clero paganzado que no de un sacerdocio y menos de un apostolado cristiano, ahora también se trata de una milicia mercenaria más bien que de unos guerreros al servicio de su Patria (Muy bien).

Fijaos que hay una frase triste, tradicional en nuestra Patria; servimos a la Patria todos los que por ella trabajamos, todos los que damos no la muerte de una vez, la vida día a día, el sangre del corazón en la obra cotidiana de nuestra vida; pero ved que si nosotros decimos servir a la Patria, hay una frase entre nosotros que dice «va a servir al Rey»; a servir al Rey sólo se dice del que va al Ejército. (Muy bien).

Y es natural que es cosa triste cuando lo que no puede ni debe ser más que un ejército de la justicia de los pueblos quiera convertirse en juez. En esa parte de opinión española, militares y no militares, que no ha tenido todavía suficiente fuerza para borrar ese borrón ignominioso de la ley de Jurisdicciones.

Un soldado, un hombre, a soldado mayor o menor, de una o de otra graduación, cuando no es más que empleado de una Empresa guerrera industrial, aunque la industria sea nacional, es tan vil y tan abyecto como un sacerdote que trafica con la Religión.

Y ver luego una cosa peor, y es lo que yo llamaría pedantes de la milicia, porque si dobláis a un militar con un catedrático es ya una cosa insuportable. (Risas)

Así resulta un hombre de esos que arman guerras en el papel, y después de quejarse de que toda Europa nos desprecia, se pone a insultar al noble pueblo portugués, sin conocerlo siquiera. Estos catedráticos de la ciencia de la milicia, que no maestros en el arte de la guerra, declararon que Alemania era invencible por las armas, y por lo tanto, tenía la razón. (Risas). La razón es tan difícil, es algo más quebradizo que la fuerza.

Salón Nivaria

Una gran parte del público ha pedido la repetición de la celebrada película «Los Vampiros», pero como la Empresa tiene el compromiso ineludible de devolverla en el correo del día 11, solamente puede proyectarla en dos noches, que serán hoy y mañana.

Esta noche se celebrará una sola sección que empezará a las 9 en punto, proyectándose las series 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª.

Como se ve, el programa es interesante, pero sin embargo la empresa en obsequio al público y para que no le sea gravoso ver nuevamente esta hermosa película, ha decidido no alterar los precios que ha venido cobrando las noches anteriores.

Mañana se proyectarán las series 7.ª, 8.ª y 9.ª.

Por la tarde en la «matinée», se proyectará la grandiosa obra maestra cinematográfica en 6 partes «Quo Vadis?».

La Junta de defensa

El crédito de 1.700.000 pesetas

Ayer se reunió la Junta de defensa para tratar asuntos relacionados con el crédito extraordinario.

Concurrieron a ella los señores Hernández Alfonso, Estevanez, Trujillo Hidalgo, Vivanco, Sansón, Arosena, Toribio Valle y García Cruz.

En la expresada reunión exausó el señor Casariego, que la presidió, todos los antecedentes referentes a dicho asunto, diciendo que había telegrafiado a algunos Diputados preguntándoles las causas que ha motivado el artículo que el Diputado a Cortes por este Distrito don Dario Pérez ha publicado en el «Heraldo de Madrid».

La Junta de defensa en su consecuencia acordó volverse a reunir tan pronto se reciba la contestación al expresado telegrama y que se dirija por el señor Casariego el siguiente al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros y al Excmo. señor Ministro de Hacienda:

«Noticia de que existen dificultades para concesión crédito un millón seiscientos mil pesetas ha producido inmensa sensación pueblos—estas Islas cuya vida económica es más difícil cada día.

Miles braceros parados piden urgencia trabajo a veceñándose serias complicaciones.

Fuerzas vivas han acordado dirigirse V. E. por mi conducto rogando la inmediata aprobación crédito aludido únter medio conjurar gran conflicto. Saludable reseruosamente.—Alcalde, Jacinto Casariego.»

pas fueron ayudados por la artillería y los aviadores de una manera eficaz. Teatro de guerra oriental y Balkánico Nada que mencionar.

Der erste General-Quartiermeister Ludendorff

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 8.

Comunicado francés

Intensísimo duelo de artillería en Chemin des Dames habiendo los alemanes lanzado al Oeste del mismo un ataque contra nuestras posiciones cerca de Hurtelbis.

Los asaltantes fueron arrojados a sus propias trincheras después de haber sufrido grandes pérdidas. Nuestra línea fué mantenida por completo.

Los alemanes atacaron en die. entes puntos entre Ait-tite y carretera Laon y Norroeste de Bray en Laonnois.

El enemigo sufrió pérdidas apreciables logrando solamente llegar a nuestras trincheras en un solo punto.

Oficial

El total de víctimas causadas por el raid de ayer son de doce muertos y 36 heridos.

Comunicado del Almirantazgo

Comunica que las 1 egadas durante la semana han sido de 2693 buques y salidas 2642.

Fueron hundidos quince buques de más de 1600 toneladas y tres de menos. 17 fueron atacados inutilmente.

Comunicado de Haig

Completamos con éxito la operación comenzada anoche al Norte del Scarpe haciendo 162 prisioneros.

Considerable combate mutuo de artillería particularmente al Norte del Scarpe.

Esta mañana atacamos desde Messines hasta la altura Wytschaete sobre un frente de nueve millas capturando en todos sitios los primeros objetivos.

Se han hecho nuevos progresos satisfactorios a lo largo de todo el frente atacado.

Comunicado italiano

Al Sur de Jamiano la lucha ha sido menos intensa.

Nosotros nos retiramos ligeramente a la nueva línea del frente Floudey. Ayer hicimos 256 prisioneros.

Comunicado belga

Ambas artillerías activas a lo largo de todo el frente.

Reuter comunica que Alexieff ha sido nombrado Consejero militar del Gobierno ruso.

De Sociedad

Enhorabuena

En la Universidad de Barcelona, se ha examinado de varias asignaturas de la carrera de Medicina, alcanzando brillantes notas, el apreciable joven D. Arturo Alvarez Herrera, hermano de nuestro particular amigo, el concejal de este Ayuntamiento don Eladio Arroyo Herrera.

Nos alegramos.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo, el secretario del Juzgado de Granadilla, don Enrique Saenz, que ha llegado acompañada de su joven esposa doña Hortensia Marrero Regalado.

Bienvenidos.

Mejoria

Nuestro respetable amigo el conocido comerciante D. Andrés Liombet, se halla muy mejorado lo mismo que su distinguida familia, de la indisposición que han sufrido, por haber comido de una substancia intoxicada.

Nos alegramos.

De temporada

Ha marchado para Guamaes el respetable Sr. D. Aureliano Martín, acompañado de su esposa y de su simpática sobrina, la señorita Eulalia Vandewalle.

Viajeros

Con objeto de fijar su residencia en la Habana, marchar dentro de pocos días, el Canciller de la República de Cuba, en esta Capital D. Carlos Guigou, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Les deseamos un feliz viaje.

Conservas Trevijano

Primera marca Española

Información de las Islas

El Colegio de Abogados de Las Palmas, para cubrir los cargos vacantes, ha hecho los siguientes nombramientos: Decano: D. Juan B. Melo; Diputado 1.º: D. Francisco López Alvarez; Diputado 2.º: D. Felipe de la Nuez; Diputado 3.º: D. Felipe Masieu de Rocha; Tesorero: D. José Sintes Re

Agua Mineral Natural
PURGANTE
Nuevos manantiales
en LOECHES

PEÑAGALLO

EL MAS SUAVE PURGANTE

DEPURATIVA
Antiartérica
Antiherpética

Pida Vd. la botella de una dosis.-Oficinas: Montera, 29. - MADRID

GRAN TALLER DE REFORMAS PARA SOMBREROS DE SEÑORA

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que hemos montado un taller especial para la reforma de toda clase de sombreros para señora, dotado del material más moderno y personal traído para este objeto.

LABADO, PLANCHADO, TINTES Y APRESTOS

Unica casa que puede hacer las reformas dejando completamente nuevos los sombreros que se nos entreguen, dándoles la forma de rigurosa moda.

Para el día 23 del corriente anunciamos nuestra Exposición de Modelos de París

la que se comprondrá de algunos cientos de sombreros.

VERDADERAS ÚLTIMAS CREACIONES DE LA MODA

SAN CLEMENTE, Núm. 5. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Sucursales en todas las Islas. Servicio especial para la exportación a provincias

NOTICIAS

El Sr. Gobernador Civil interino ha pasado oficio a la alcaldía solicitando se conceda gratis el teatro principal y la banda de música, con el fin de celebrar una función el 23 del corriente y obtener recursos para el Asilo de los pobres.

El cojín del Asilo de los pobres que se adjudicaba al número del premio mayor de la Lotería Nacional de primero de Junio, correspondió a un billete devuelto.

Verificado un tercer sorteo entre los números vendidos nada más, ha resultado premiado el 12266

La persona que posea dicho billete puede pasar a recoger el cojín, en el núm. 5 de la calle del Norte.

Un niño marroquí vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipeendio y es a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, les ulcera, sobreviene la crisis o sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima o sea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofosfitos Salud, entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

En estos últimos días se han examinado de asignatura del Preparatorio de Derecho en la vecina ciudad de la Laguna los jóvenes amigos de esta localidad D. Juan Escalona Martín, D. Luis Carreño y Ghirlanda, D. José Gómez Landero y D. Francisco Rubio, obteniendo satisfactorio resultado.

La Apopleja (feridura) se previene y cura utilizando el Anti Hipertensius. Pedido en todas las buenas farmacias.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 9

Santos Primo y Feliciano, mártires.

Santos de mañana día 10

Santa Margarita, reina de Escocia.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 9 y media. Tercia, Asperjes, misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento, explicación del Evangelio, y reserva de S. D. M. Asistencia de la Archicofradía del Santísimo; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 7 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Completas, procesión de S. D. M. por el interior del templo, bendición y reserva. Asistirá la misma Hermandad.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 9, Tercia, Asperjes, misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento, explicación del Evangelio, procesión de S. D. M. por el interior del templo, bendición y reserva. Asistencia de la Real Esclavitud del Santísimo; a las 12, misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 5 y media, el rosario y letanía cantada, novena a San Antonio de Padua, gozos cantados por distinguidas señoritas y oración final.

dos por distinguidas señoritas y oración final.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8 y media; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 7, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 8 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento a las 8 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

Ermita de San Sebastián.—Misa rezada a las 8; a las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

La misa y oficios divinos de mañana son de Infraoctava del Santísimo Corpus Christi, con rito semidoble, color blanco.

Sociedad Cooperativa Cívico Militar

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento social, se convoca a los señores Socios para

Oficina de compra y venta de Plátanos

Se COMPRAN plátanos al por mayor y se VENDEN al por mayor y menor en el almacén calle de la Caleta número 4, frente a la Aduana.

(Se dan facilidades a las vendedoras ambulantes)

3'50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN
PARA LOS CONVALECIENTES
PARA LOS DÉBILES
Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo **VINO ONA**
el poderoso tónico
y fortificante del Dr. ARISZEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del municipio y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

celebrar Junta General ordinaria el domingo 17 del corriente mes a las 2 y media de su tarde en el salón de sesiones de «La Benéfica» (Ruiz de Padua núm. 13).

Desde el día de hoy las cuentas y balance anual se hallan a disposición de los señores Socios en las Oficinas de la Sociedad.

Se advierte que con arreglo al artículo 51 se podrá deliberar y tomar acuerdos, cualquiera que sea el número de los asistentes, treinta minutos después de la hora de citación.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Junio de 1917.—P. A. de la J. D.; El Secretario, Francisco de P. Millán.—V.º B.º—El Presidente accidental, Francisco Hernández Sayer.

Orden del día

Lectura y aprobación de la memoria y balance del año 1916.

Elección de los señores Socios que han de sustituir a los que cesan de la Junta Directiva, por las causas siguientes:

Por precepto reglamentario: 1.º Vicepresidente, don Francisco Hernández Sayer.

Tesorero, don Eduardo Ardisoni; Vicesecretario, don José Ma'donado.

Vocal, don Francisco Menéndez. Id. don Emiliano Urqui. Id. don Antonio Luque.

Por renuncia: Vicesororero, don Rafael Lecuina. Vocal, don Elisardo Edel.

BULGARIA

Sociedad de Seguros Marítimos. Constituida desde el año 1891
En España trabaja: Seguros Marítimos, Transportes terrestres y Valores. Delegación General para España.

Alcalá, 40.—MADRID

Capital social	1.500.000'00 Francos.
Capital desembolsado	1.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1913.	22.508.517'73
Primas cobradas en 1913.	26.216.414'09

Acepta, a primas en competencia, seguros de mercancías en vapores y veleros, y efectúa seguros de cascos. Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón.

Agente.—Apoderado en Santa Cruz de Tenerife.

— FRANCISCO DE P. BERGILLOS —

Callao de Lima 7 Teléfono, núm. 301.

Agencias en todos los puertos de mar.

El pago de las averías se efectúa a la presentación de los justificantes, o al extender los Agentes el certificado de avería.

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.— Sanchez Romate Hnos.

Amontillado N. P. U.

Carta Real

Manzanilla Ligera

Es lo mejor de Jerez de la Frontera.

Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife.

Harina a base de plátanos NUTREINA

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, el broda por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2'50 pesetas.

LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligera mente laxante. El mejor medio para reducir el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositorio exclusivo para las Islas Canarias, don José Farfán. Farmacia Tacoronte Tenerife.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

LA ECONOMIA Salón de Patatas

DE

Acuña y Santiago

Calle de Miraflores, No. 1 triplicado -- Teléfono No. 49

No comprar patatas sin antes haber visitado dicho establecimiento.

F. PRATS.

CORSETERÍA A MEDIDA

Imeldo Serís, 41 (A) frente a la calle del Norte

EMENINAS.—(Continuación).—Las variaciones que desde aquella época ha sufrido esta prenda, son incalculables; pero si las modificaciones han satisfecho siempre las exigencias de la moda, no habían logrado nunca las aspiraciones de los médicos e higienistas.

En todo tiempo la campaña contra el corsé ha sido ruda y sostenida; y rindiendo tributo a la verdad, no podemos negar que los corsés, tal como se confeccionaban hace pocos años, contribuían grandemente a deformar y a alterar los delicados órganos de la mujer.—Continuará.

ANUNCIOS PREFERENTES

Hotel S. Pedro

EN VILAFLO

Propietario, Julián Alverico

En este magnífico Hotel, recientemente instalado, situado en uno de los sitios más pintorescos del pueblo de Vilaflo, hallarán las personas que lo visiten, grandes comodidades y un esmerado servicio.

Habitaciones se aquilan dos amuebladas, independientes, en el mejor sitio de esta Capital. Informarán en esta imprenta.

Se venden dos casas en sitio muy céntrico de esta población. Informarán don Manuel Santaella. Corredor de Comercio.

En casa de familia se alquilan habitaciones independientes, para caballeros solos, tienen teléfono y luz eléctrica. San Francisco número 79.

En el trayecto comprendido entre el barrio de los Hoteles y la calle del Castillo, se ha extraviado un colgante de cadena de reloj, con las iniciales P. R. enlazadas. A la persona que lo encuentre y lo entregue en la calle del Castillo núm. 5 se le gratificará.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería don José Gómez Romeu. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

Se venden dos casas pequeñas y otra grande, o la mitad de esta, en esta Capital, en precio módico. Darán razón en la finca de Macario, cerca de Gracia.

Postizos y adornos de cabeza.—Doctor Allart 40, se confeccionan pelucas, bigotes, castañas, bucles trenzas y ramales. También tiene y repone postizos, a precios sumamente módicos.

Avísando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se le encomienden, con toda prontitud y esmero.

DR. ALLART, 40

Una persona que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino. Para informes en esta imprenta.

Plátanos se realiza a módicos precios en racimos y desmanillados, procedentes de la fértil zona del valle de Orotava. San Francisco, 36.

Se alquila.—La Casa situada en la Calle Bethencourt Alfonso esquina a Eduardo Cobán. Darán razón Plaza de la Constitución número 11.—(Casino Principal).

Pólvora de barreno.—Informará don Nestor de la Torre en Santa Cruz y los prótericos Sres. Dávila y Mateos, en Güimar.

Se desea arrendar una finca para el cultivo de hortalizas, en las inmediaciones de la población. Informes en la imprenta de este periódico.

Se alquila.—Una casa terrera en la calle de Santiago número 41. Informarán San Francisco núm. 79.

Se desea alquilar para la temporada del verano una casa de 4 o 5 cuartos en las afueras de la Laguna con jardín, luz eléctrica y agua a presión. Diríjase ofertas letras O M a esta imprenta.

Se alquila.—Para la temporada de verano, una espaciosa casa terrera en la calle de Molinos de Agua, con instalación de luz eléctrica y agua a presión. Darán razón Obispo Rey Redondo.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de

J. Aparicio Suárez

Es interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna, Cirugía General, Enfermedades de los ojos.

Sitografía, Inyecciones intravertebrales de S. Ivarsen (GOG), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2.

Para los pobres de 2 a 3, exce, to los domingos.

Rambla de Pulido 51.

INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores Médicos

Anexo a la Casa de salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos. Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Fábrica de Hielo

DE

Siliuto y Alonso

CALLE DE REGLA NUM. 2. : : :

: : : TELEFONO NUM. 44.

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA PROVINCIA DE LA ACREDITADA CERVEZA «DAMM» EN BARRILES Y EN CAJAS MARCA

«LA ESTRELLA ENCARNADA»

CAIDAD Y PRECIO SIN COMPETENCIA

NOTA IMPORTANTE: Desde el primero de Junio se venderá al detalle nuestro hielo por los repartidores en carros al precio de

CINCO CENTIMOS EL KILO

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección e impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios en elegante; tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, etc. etc. etc. artículos religiosos, devocionarios, libros comerciales, programas, libros en blanco, folios de vales, alquiler de cascos y recibos corrientes, libretas en blanco, etc.

Todo a precios económicos

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacs. Prensas de copiar. Lápicos de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferroprosuato positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Correspondencia en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Mayo de 1917

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
22 de Junio	Cádiz	(para Puerto Rico y Habana)

Precios altamente económicos, servicio inmejorable. NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes de anunciado para salida del buque. Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros. Agente, Antonio Cabrera de las Casas. Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.) NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

"ALBINGIA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500 Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios. Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914

CASA PARA HUÉSPEDES

"EL CIPRÉS" (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato. Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes. Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos. Dirección, "El Ciprés" Orotava.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina físicas (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.



Es el mejor remedio y no tiene efectos secundarios y personas debiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUO, Hortaleza, 68, Madrid



Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia)

Servicio del mes Junio de 1917

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

El 10 de Junio saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Cataluña

El 15 Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el magnífico vapor

Santa Isabel

El 15 de Junio saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curaçao y La Guaira, el magnífico vapor

Montserrat

El 5 de Junio saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

León XIII

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.

Administración de Lotería núm. 3

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

Trabajo a domicilio

7 DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para tocios. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689, Madrid.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000,00
Capital desembolsado	8.750.000,00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916	40.151.117,75
Pagos a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916	74.980.770,20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía. Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 32.

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Lecciones.—De solfeo y piano a domicilio. Precios económicos. San Roque, 44.

Para nuestros lectores de La Laguna

GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto en calle de Herradores

Atención

La Sociedad de socorros mutuos «La Casa de los Obreros», hace presente a sus socios que el Médico don Victorino Sierra y Ruiz presta sus valiosos servicios a esta Asociación, tanto a domicilio como en su clínica calle Particular 2.ª número 2, de 2 a 4 de la tarde. (Barrio Salamanca).

V. Sierra Ruiz

Médico-Cirujano Ex-Interno del Hospital Clínico de Zaragoza

Consultas de 2 a 4

Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.

Asistencia a partos

PARTICULAR 2.ª - NÚM. 2 (Barrio de Salamanca)

OJO

Se compran latas vacías de Aceite de olivo, calle La Noria núm. 4 esquina a Candelaria (a)

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y «Gaceta de Tenerife» se lo agradecerá.



CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Hermanos Castañeras VALLE DE TRAPENSES DE SAN PEDRO EN VENTA DE BAROS

DISPONIBLE PARA LA Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G. cable alemán

"LOS ALICANTINOS" Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.— Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita. Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecquilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos. Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

LOECHES PENAGALLO AGUA MINERAL NATURAL DEPURATIVA ANTIHERPETICA PURGANTE EL MAS SUAVE PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS. PROPIETARIO: LUIS SANZ DIRECCIÓN Y DEPÓSITO: MONTEÑA, 29. BAJO. TEL 11-70

Venta en todas las Farmacias y Droguerías Depósito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

Servicio del mes de Mayo

PARA CADIZ Vapor DELFIN, capitán Bachs, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS) Vapor DELFIN, capitán, Bachs, el día 17.

PARA LAS PALMAS Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE: J. A. BRAGE, Cruz Verde 24.

LINEA "PINILLOS"

Servicio rápido a las Antillas El hermoso vapor español de 10.000 toneladas y dos hélices nombrado CADIZ Saldrá de Tenerife, con destino para Puerto Rico y HABANA el día 22 de Junio de 1917: para donde admite pasaje de todas clases Para informes: su Agente, Antonio Cabrera de las Casas.—Candelaria 23, pral.

Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN de PARIS, Bicarbonato químicamente puro de la casa de ADRIAN en frascos de 250 gramos, Jubel, Lacto Simbiosis, Lactagol, Solución Coirre, Litbines Vichy, Jarabe Giber, Globol, Homoplase Lumiere, Elixir Polibremura Yven, Staphylase Yodurada y Simple, Cereina, Sal de Carlabad, Cerebrina, Uromil, Gasterina Fremont, Somatose, Siropo Dusarte, Arheol, Comprimido de Vichy, Zampironi, Litbines Gustin, Jarabe Roche, Pastillas Valdas, Fortissin, SAL de Frutas, Tónico Nervioso Cera, Elixir Grez, Teh Chambard, Urodonal Digestivo Pinel, etc., etc. No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)